



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 14 MAR 2025

Expediente N° 14079/2024

088.25

VISTO el expediente N° 14079/2024 y en particular la Resolución FI N° 054-D-2025, por la que se convoca a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Mecánica" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Civil de Sede Central.

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 7° de la Resolución FI N° 054-D-2025, se designaron a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Asesora que entenderán en la convocatoria.

Que mediante Nota N° 093/25, el Ing. José Raúl González, solicita se lo excluya como miembro suplente de la Comisión Asesora al manifestar sus intenciones de presentarse como postulante del llamado.

Que corresponde, en consecuencia, y de acuerdo a lo providenciado por el Sr. Secretario Académico, aceptar su renuncia y efectuar el correspondiente reordenamiento de la Comisión Asesora.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. José Raúl GONZÁLEZ como miembro suplente de la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Mecánica" del Plan de Estudios vigente de



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14079/2024

la carrera de Ingeniería Civil de Sede Central

ARTÍCULO 2º.- Reordenar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER

- Ing. Álvaro Ismael RUIZ

- Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO

SUPLENTE: - Dr. Ing. Facundo Javier BELLOMO

- Ing. Javier Ramiro MARTÍN

ARTÍCULO 8º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, notificar a los miembros de la Comisión Asesora designada; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Dr. Ing. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, en su carácter de Responsable de Cátedra; al Ing. José Raúl GONZÁLEZ, a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

mq

RESOLUCIÓN FI N° 088 - D - 2025

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa